

CRITERIOS IMIB PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A RÍO HORTEGA 2026

VALORACION MÉRITOS CURRICULARES PERSONA CANDIDATA (0-15 puntos)			
MÉRITOS CURRICULARES (0-15) PUBLICACIONES PERÍODO VALORABLE: 2019 – Actualidad. Se aplicará JCR 2024 Autor/a principal de la persona candidata: primer/a firmante, segundo/a firmante, último/a firmante o autor/a de correspondencia; Para la consideración de estas posiciones, se tendrán en cuenta un máximo de 3 firmantes co-principales.	Publicaciones (0-7)	1 punto/publicación	Autor principal, otros cuartiles
		3 puntos/publicación	Autor principal, segundo cuartil
		5 puntos/publicación	Autor principal, primer cuartil
		7 puntos/publicación	Autor principal, primer decil
		0,3 puntos/publicación	Otros cuartiles
		0,75 puntos/publicación	Otros, segundos cuartiles
		1,5 puntos/publicación	Otros, primeros cuartiles
		3 puntos/publicación	Otros, primeros deciles
	Congresos (0-3)	3 puntos/trabajo	Si lidera la comunicación/poster y es internacional
		1 punto/trabajo	Si lidera la comunicación/poster y es nacional 1
		0,5 puntos/trabajo	Si no lidera la comunicación/poster y es internacional 0.5 puntos
		0,2 puntos/trabajo	Si no lidera la comunicación/poster y es nacional 0.2
	Proyectos (0-5)	3 puntos/proyecto	Si ha participado en algún proyecto nacional o internacional público competitivo
		1 punto/proyecto	Si ha participado en algún proyecto regional o privado
VALORACIÓN DEL JEFE DE GRUPO DE LA PERSONA CANDIDATA (0-50)			
PUBLICACIONES PERÍODO VALORABLE: 2019 – Actualidad <u>Autor/a principal jefe/a grupo:</u> primer/a autor/a, último/a firmante o autor/a de correspondencia; <u>Autor/a senior:</u> último/a firmante o autor/a de correspondencia; Para la consideración de estas posiciones, se tendrán en cuenta un máximo de 3 firmantes co-principales o co-senior. Criterio de juventud: Nacido en 1981 o posterior Se aplicará JCR 2024	(0-40)	4 puntos por cada publicación como autor principal de 1er decil (si es joven 6 puntos por cada publicación como senior de 1er decil)	
		3 puntos por cada publicación como autor principal de 1er cuartil	
		2 punto por cada publicación como autor principal de 2º cuartil	
		2 punto por cada publicación de primer decil en el periodo evaluable como no autor principal	
		0,6 puntos por cada publicación de primer cuartil en el periodo evaluable como no autor principal	
		0,2 puntos por cada publicación de segundo cuartil en el periodo evaluable como no autor principal	
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL JEFE DE GRUPO (para su valoración el jefe de grupo debe ser IP de algún proyecto en concurrencia pública competitiva Nacional o Internacional) PERÍODO VALORABLE PROYECTOS: 2019 - Actualidad La puntuación en este ítem se aplicará por tramos.	(0-10)	2 puntos si tiene algún proyecto activo nacional o internacional público competitivo en los últimos 5 años	
		4 puntos si en todos los años (últimos 5) ha tenido al menos un proyecto activo nacional o internacional público competitivo	
		6 puntos si cumpliendo el ítem anterior además se tiene financiación solapada (más de un proyecto activo nacional o internacional público competitivo en un mismo año).	
		8 puntos si cumpliendo el ítem anterior (financiación solapada) alguno de los proyectos es internacional.	
		10 puntos si cumpliendo los ítems anteriores posee una financiación > o igual a 500.000€.	

No se contabilizarán aquellos méritos que no aporten evidencia documental (Comunicaciones/posters a congresos, proyectos).

PUBLICACIONES

Candidato/a: 10 publicaciones derivadas de la actividad investigadora (resultados originales) del periodo 2019 - Actualidad (deberán incluir PMID o DOI).

Jefe/a de grupo: 10 publicaciones que contengan resultados originales del periodo 2019 - Actualidad (deberán incluir PMID o DOI).

Se aceptan publicaciones en prensa debidamente acreditadas mediante texto completo y carta del editor con fecha de aceptación del manuscrito.

No contabilizan: Capítulos de libros, suplementos, publicaciones remitidas o en revisión. No firma grupo/consorcio. No premios/ayudas privadas.